

25/09/24

Detenida una cuidadora por sustraer joyas y dinero a una anciana de 84 años

Resumen

La detenida aprovechaba confianza de la anciana para apoderarse de forma gradual de joyas y dinero

Parte de material robado ha sido recuperado por los agentes

Contenido

La Guardia Civil, ha detenido a una mujer de 40 años por el robo continuado de joyas y dinero a una anciana de 84 años en Mairena del Aljarafe, Sevilla.

La detenida, que trabajaba como cuidadora en el domicilio de la víctima, aprovechaba la situación de confianza para sustraer de forma gradual los objetos de valor.

Tras recibir la denuncia por parte de los familiares de la víctima, los agentes abrieron una investigación dando con la detención de la responsable.

Asimismo, los agentes localizaron parte de las joyas, las cuales fueron vendidas en la localidad de San Juan de Aznalfarache y por las que la autora obtuvo 730 euros.

La cuidadora había comenzado a trabajar en el domicilio en septiembre de 2023, y durante este periodo, sustrajo de forma progresiva joyas y dinero en efectivo para no levantar sospechas.

La detenida fue puesta a disposición judicial, junto con las diligencias, en el Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla.

La Guardia Civil y el Plan Mayor Seguridad: Prevención para nuestros mayores

Este caso se enmarca dentro de las actuaciones integradas en el Plan Mayor Seguridad, dirigido a la prevención y mejora de la seguridad de las personas mayores.

La Guardia Civil, entre otras medidas preventivas, imparte charlas informativas con las personas mayores por su demarcación territorial, abordando consejos de prevención y problemas que pueden afectar al colectivo.

En este contexto, la Guardia Civil recuerda la importancia de adoptar medidas para evitar situaciones similares, entre ellas destacan:

- Instalar sistemas de video-vigilancia o dispositivos de seguridad que permitan controlar las actividades dentro del hogar.
- No dejar grandes cantidades de dinero o objetos de valor al alcance de personas ajenas a la familia o del entorno cercano.
- Evitar, en medida de lo posible, otorgar poderes, datos financieros o información sensible a personas con quienes se haya establecido una relación reciente, por muy de confianza que parezcan, para prevenir posibles abusos.
- Realizar un seguimiento periódico de la situación financiera de las personas mayores, controlando posibles movimientos o pérdidas de bienes.

Ante cualquier sospecha de abuso o robo, es fundamental comunicarlo de inmediato a las autoridades para que puedan iniciar una investigación.

La Guardia Civil continúa comprometida con la seguridad de nuestros mayores, promoviendo campañas informativas y medidas preventivas a través del Plan Mayor Seguridad, con el objetivo de proteger a este colectivo.

Imágenes

